+

En la muy noble y muy leal ciudad de
Murcia y sala de las casas de la cort della
sabado diez y siete dias del mes de junio
de mil y seiscientos y seis años se juntaron
en el ayuntamiento ordinario el [illegible]
segun lo an de uso y costumbre es a saber
el señor [illegible] alcalde
[illegible] don Fran.co
don Domingo de Valcarcel
[illegible] don [illegible]
[illegible]
don Pedro [illegible] andres
don [illegible] de Arellano
[illegible] don Juan [illegible]
don Antonio Martinez [illegible] Real
de [illegible] Fran.co de [illegible]

Este dia el concejo [illegible] diego
[illegible]
[illegible] andelo
[illegible]
[illegible]
[illegible]

alarde — Que el señor [illegible] don
[illegible] corregidor
[illegible] el alarde
[illegible]
[illegible] en la ciudad [illegible]
[illegible] del tiempo que se haga en
los meses de [illegible]

Entro el señor Juan de [illegible]
regidor

Entro el señor don Francisco [illegible]
Martinez [illegible]

Entro el señor [illegible] de Avellaneda [illegible]